CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
11 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:16

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N°.....16139

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huanuara fue creado en 1945 mediante la Ley 10158 durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche. Huanuara es uno de los seis distritos que conforman la provincia de Candarave, en la región de Tacna, al sur del Perú.

Que, Huanuara es un lugar que ha forjado su identidad a lo largo de los siglos. Sus habitantes, descendientes de los antiguos aimaras provenientes de la meseta del Collao antes de la fundación del imperio incaico, han labrado la tierra, criado ganado y preservado tradiciones ancestrales.

Que, la agricultura es una de las ocupaciones económicas primordiales del distrito de Huanuara, donde se cultivan diversas variedades de papa, maíz, haba, trigo y alfalfa. Además, es un importante productor de leche y quesos de excelente calidad, reconocidos en la región.

Que, Huanuara alberga una riqueza cultural ancestral, conservando importantes festividades religiosas y costumbristas. Entre ellas destaca el Carnaval de Huanuara, declarado Patrimonio Cultural de la Nación en 2024 por el Ministerio de Cultura, por constituir un período festivo en el cual las familias y vecinos fortalecen redes de intercambio y reciprocidad a través de la música y la danza. El distrito cuenta con un alto potencial turístico, que debe ser promovido por todas las autoridades e instituciones competentes de la región.

Que, por las consideraciones expuestas corresponde a la representación nacional hacer llegar un saludo de reconocimiento al distrito de Huanuara de la provincia de Candarave y región de Tacna, con motivo de conmemorarse el 25 de marzo su 80.º aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar efusivo saludo y reconocimiento a la población del distrito de Huanuara, provincia de Candarave y región de Tacna, por su 80.º aniversario de creación política, a conmemorarse este 25 de marzo de 2025.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al Sr. Alcalde del distrito de Huanuara, Elvis Isidro Juárez, solicitando hacer extensiva a las demás autoridades y población.

Atentamente,

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República

Lima, 06 de marzo de 2025

Jirón Ayacucho N° 569 Ofic. 128 Cercado de Lima
Cel. N° 947777788 - RPC 7240 - N° 6437

Av. Circunvalación "D" Lote 5, Pocollay, Tacna, costado UPT Tel.
Cel. N° 975544393

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/03/2025 16:37:18-0500